

Comisión de Agricultura y Ganadería

28 de febrero de 2012

El día veintiocho de febrero del año en curso, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Agricultura y Ganadería, estando presentes los Regidores integrantes de las mismas: **Jesús Edgar Alonso Cañete, Irma Adela Fuentes Guevara, y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Arturo Loyola González, María de Lourdes Dib y Álvarez y el Mtro. Ernesto Bojalil Andrade, Síndico Municipal.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Comparecencia del M.V.Z. Alejandro Landero León, Administrador General de Industrial de Abastos Puebla, a quien se le formularon preguntas conforme al Dictamen aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de febrero de dos mil doce, en el Asunto General (A. G. 2) del Orden del Día, por el que se establecen los Lineamientos y Formato para la Comparecencia de los Titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Municipal ante el Honorable Ayuntamiento, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eduardo Rivera Pérez.

Dicha Comparecencia concluyó a las dieciocho horas con veinticinco minutos del mismo día y mes.

12 de Abril de 2012

El día doce de abril del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería, estando presentes los Regidores integrantes de las mismas: **Jesús Edgar Alonso Cañete, Irma Adela Fuentes Guevara, y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma**. Así mismo se contó con la presencia del funcionario Lic. César Espinoza Bautista, Jefe del Departamento de Atención a Comunidades Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Avance que presenta el Lic. César Espinoza Bautista, Jefe del Departamento de Atención a Comunidades Indígenas, en representación del **Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, respecto a la adquisición de fertilizante químico y orgánico, en apoyo a los productores de maíz**, informando lo siguiente:

- Se recibieron 893 solicitudes de productores de las Juntas Auxiliares de: 270 de San Miguel Canoa, 78 San Baltazar Tetela, 44 Resurrección, 65 Santa María Xonacatepec, 48 San Miguel Espejo y 388 San Andrés Azumiatla;
- La inversión será de ochocientos mil pesos; y
- Se entregarán 900 toneladas.

Así mismo manifestó que el informe se los hará llegar por escrito.

2.- Informe que presenta el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, respecto a los acuerdos que se establecieron con los Comisariados Ejidales e Inspectores, señalando que día 29 febrero del año en curso se reunió con los Comisariados ejidales de las Juntas Auxiliares de San Andrés Azumiatla, San Miguel Canoa, Santa María Xonacatepec, Resurrección, San Baltazar Tetela, San Francisco Totimehuacan, la Paz Tlaxcolpan y San Miguel Espejo, así mismo se contó con la presencia del Jefe del

Departamento de Atención a Comunidades Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Social y el acuerdo al que llegaron fue que para conocer la cantidad del fertilizante químico se llevarían a cabo reuniones en cada Junta Auxiliar; de las cuales como resultado de cada una fue que solo el 5% de los campesinos se interesó en recibir abono orgánico, que equivale a 60 productores, mismos que ya realizaron su petición ante la Secretaría de Desarrollo Social.

11 de Mayo de 2012

El día once de mayo del año en curso, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Agricultura y Ganadería**, estando presente los Regidores integrantes de la misma: **Jesús Edgar Alonso Cañete, Irma Adela Fuentes Guevara, Carlos Arturo Ibáñez Alcocer y María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.**

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Informe que presenta la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, respecto a la entrega de fertilizante a Productores de Maíz, al respecto no se contó con la presencia de la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana; quien solamente se comunicó vía telefónica para avisar que no llegaría a la mesa de trabajo, manifestando que tenía la instrucción del Presidente Municipal que ahora hay que convencer a la gente de que se les apoye con abono orgánico y no químico.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron buscar al Mtro. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional a partir del día de hoy hasta el día quince de mayo del año en curso, con la finalidad de poder tener una cita y darle a conocer los trabajos realizados en la Comisión con la finalidad de buscar su apoyo y a su vez respalde nuestra propuesta, porque pudiera darse el caso de que la información que le dieron al Presidente no sea la correcta respecto a la entrega de fertilizante a Productores de Maíz. Y en caso de no tener respuesta alguna se presentará un Punto de Acuerdo en Asuntos Generales dando a conocer toda la problemática que se está presentando, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Informe que presenta la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, respecto al inicio del proyecto de Agricultura Tecnificada en fase de experimentación. Se retiró este asunto por no estar presente la Lic. Carolina Morales García, Directora de Programas Sociales adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.

3.- Propuesta que presenta el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería respecto de impulsar la firma de Convenio entre la SDR Y EL Ayuntamiento de Puebla, para adquirir fertilizante, bajo el esquema “peso a peso”, en relación a este punto el Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete entregó a los Regidores integrantes de la Comisión las Reglas de Operación del Programa “Abonando el Campo Poblano” para su conocimiento y análisis.

4.- Asuntos Generales:

Agricultura Urbana para Seguridad Alimentaria en las Unidades Habitacionales, al respecto Los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que como es un tema de pequeñas hortalizas se lleve a cabo en áreas comunes que son del Ayuntamiento en Unidades Habitacionales de las Juntas Auxiliares, aprobándose por unanimidad de votos.

06 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Presidente: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Secretario: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor David Méndez Márquez

El día seis de septiembre del año en curso, siendo las doce horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Agricultura y Ganadería**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Proyecto que presenta el Presidente de la Comisión, para llevar a cabo un curso de capacitación a los productores de carne en zonas rurales del Municipio de Puebla, para que desarrollen habilidades que les permitan dar valor adicional a su producto, tal es el caso de "Curtido y Confección de Piel".
- 2.- Lectura, análisis y modificaciones al proyecto para la integración del aspecto agropecuario al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- 3.- Propuesta que presenta el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, para implementar el Programa "Formación en el Manejo de Cultivos en Invernadero, dentro de Escuelas Primarias" (FOMCIEP).
- 4.- Informe que presenta el Presidente de la Comisión, respecto de la Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo Municipal, así como el Consejo de Administración de la Central de Abastos.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, se contó con la presencia de personal de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, quienes realizaron una exposición de la "Oferta de Capacitación del ICATEP" informando que la finalidad es incrementar la productividad y competitividad de las personas; a través de un Programa de Capacitación Especifica que fortalezca sus conocimientos, habilidades y destrezas para un mejor desempeño en las diferentes actividades que realizan en el ámbito laboral y en consecuencia un mejor desarrollo y productividad.

Al término del curso el capacitado tendrá los conocimientos y habilidades necesarios para realizar el curtido de pieles tanto de mamíferos como de reptiles; de acuerdo a los métodos de conservación de pieles y siguiendo las normas de higiene y seguridad en el área de trabajo.

Temario:

- 1.- Identificación y uso de material, y equipo para el curtido de pieles.
- 2.- Clasificación de pieles y su conservación
- 3.- Curtido de piel.

Curso: Curtido de Pieles
Participantes: 20

Horas: 20
Costo: \$25,000 sin materiales

Requisitos para inscripción:

- 1.- Acta de Nacimiento
 - 2.- CURP
 - 3.- Ultimo comprobante de estudios
 - 4.- Comprobante domiciliario
 - 5.- 3 fotografías tamaño infantil
 - 6.- IFE
 - 7.- Tener 15 años cumplidos.
- Lo anterior en copia simple

De lo anterior el Presidente de la Comisión informó que ya se encuentra cubierto el costo del curso, solamente pedirá el apoyo del Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, para otras cosas más que se necesita. Acto posterior se sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.

- En relación al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de que los Regidores integrantes envíen sus propuestas para la integración del aspecto agropecuario al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **Punto 3** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión presentó el programa “Formación en el manejo de cultivos bajo invernadero en Escuelas Primarias” (FOMCIEP) consistente en:
 - 1.- Fomentar la Cultura Agrícola
 - 2.- Mejorar la economía familiar
 - 3.- Equilibrar la nutrición para un mejor rendimiento escolar

ALCANCES:

Académicos: Desarrollar habilidades e impulsar iniciativas.
Comunitarias: Preservar el medio ambiente y acciones sustentables.
Gubernamentales: Impulsar las Iniciativas y Capitalizar los recursos.

PRESUPUESTO:

25% Comité Comunitario
75% El Ayuntamiento
Total: \$84,588.00

Al respecto el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión se presente el proyecto al Cabildo Municipal como un programa de coparticipación y se turnado para su estudio y análisis en las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Social y Patrimonio y Hacienda Municipal.

- En relación al **Punto 4** del Orden del Día, el Presidente de la Comisión informó que el pasado 30 de agosto del presente año, se llevo a cabo la reunión de Coordinación con el Secretario de Desarrollo Económico y Turismo ; Consejo de Administración de la Central de Abastos y el Delegado de Secretaría de Desarrollo Rural, con el apoyo y presencia de la Regidora Irma Adela Fuentes Guevara, en la cual se presentó a los integrantes del consejo de Administración de la Central de Abastos la inquietud de comercializar el hongo seta que será cultivado en 50 módulos instalados en Unidades

Habitacionales en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, bajo el esquema de Agricultura por Contrato, que consiste en establecer un acuerdo por escrito entre productor y Consejo de Administración de la Central de Abastos, con el visto bueno de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que en los tiempos que establezcan de manera conjunta se entregue la producción a dicho centro comercial; sin omitir mencionar que solamente falta especificar detalles técnicos del acuerdo y de la operación, obteniendo excelente respuesta de parte del Consejo de Administración para llevar a cabo este trabajo.

28 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

- ✓ PRESIDENTE: REG. JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE
- X SECRETARIO: REG. IRMA ADELA FUENTES GUEVARA
- ✓ VOCAL: REG. MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA
- ✓ VOCAL: REG. CARLOS ARTURO IBAÑEZ ALCOCER
- ✓ VOCAL: REG. DAVID MÉNDEZ MARQUEZ

El día veintiocho de septiembre del año en curso, siendo las trece horas con cuarenta minutos, se continuó con la Mesa de Trabajo Permanente de la **COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**.

Se continuó trabajando con el punto cinco del Orden del Día:

5.- Lectura, análisis y modificaciones al Proyecto para la integración del aspecto Agropecuario al Código Reglamentario del Municipio de Puebla.

-El Regidor Presidente entregó a los integrantes de la Comisión, documento en calidad de borrador, que contiene el proyecto que se presenta para agregar un Capítulo al COREMUN; con la finalidad de que una vez que lo revisen, hagan las aportaciones que crean convenientes, ya sea que se entreguen por escrito o de manera electrónica.

ACUERDOS:

- Establecen el día viernes cinco de octubre del año en curso, como fecha límite para hacer llegar observaciones al documento; acto seguido el Presidente las integrará y posteriormente, citará a sesión ordinaria de la Comisión para la revisión de las mismas y someterlas a votación.

05 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Presidente: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Secretario: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor David Méndez Márquez

El día cinco de octubre del año en curso, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Agricultura y Ganadería**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Informe que presenta el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, con respecto a las acciones realizadas durante el último trimestre en materia agropecuaria dentro del Municipio de Puebla.**
- 2.- Informe que presenta el Presidente de la Comisión, con respecto de la Coordinación entre Comerciantes de la Central de Abastos y Productores de las zonas rurales; para que se realicen los estudios necesarios para iniciar los cultivos de mayor demanda de comercialización.**
- 3.- Proyecto de Iniciativa que presenta el Presidente de la Comisión, con respecto de llevar a cabo una feria Municipal de Productos y/o Artesanías, que generan las zonas rurales del Municipio de Puebla.**
- 4.- Recomendaciones que presenta el Presidente de la Comisión, respecto del cuidado y mantenimiento que se debe implementar en las macetas del Ayuntamiento, con la finalidad de que las plantas de ornato tengan un periodo de vida más prolongado y con mejor aspecto.**
- 5.- Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión comento que recibió oficio por parte del Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, dio lectura del mismo y en él se señala que se disculpa de no asistir el Secretario y la Directora de Programas Sociales ya que tienen reuniones con carácter de urgentes sobre temas de Programas Federales, por lo que reitera su compromiso y estará presente en la oficina del Presidente de la Comisión el día lunes 8 de octubre a las 10:00 de la mañana. Haciendo la invitación para que asistan los integrantes de la misma.

Derivado de lo anterior los integrantes de la Comisión solicitaron se concerté con el Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, fecha para que asista a una Mesa de Trabajo y rinda el informe como debe de ser en el Seno de la Comisión, lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.

- En relación al punto 2 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión informó sobre los avances, entregando a los integrantes de la comisión una carpeta que contiene el proyecto para su conocimiento, señalando que la semana entrante habrá platicas con comerciantes de la Central de Abastos y Campesinos, en las que se realizaran los estudios necesarios, dando al proyecto la modalidad de cultivo por contrato, se realizara una calendarización de los lugares a visitar de las zonas rurales en el Municipio.
- En relación al punto 3 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión comenta sobre la propuesta denominado Primera Feria Agro Artesanal en el Municipio de Puebla respecto de los productos elaborados por campesinos de las zonas rurales, señaló que es importante que se conozca lo que se produce y zonas turísticas, por ello propone que se presente un Punto de Acuerdo al Pleno del Cabildo instruyendo a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Turismo, Servicios Públicos, Patrimonio y Hacienda Municipal, Arte y Cultura e Industria y Comercio para que trabajen en Comisiones Unidas respecto al tema. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión.
- En relación al punto 4 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión explico su propuesta y derivado del análisis respecto del cuidado y mantenimiento que se debe implementar en las macetas del

Ayuntamiento, con la finalidad de que las plantas de ornato tengan un periodo de vida más prolongado y con mejor aspecto, los integrantes de la Comisión autorizaron:

Presentar al Pleno del Cabildo un Punto de Acuerdo en el que se instruya a las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y Ecología y Medio Ambiente para:

a). La presentación de un proyecto de mantenimiento, cuidado y mejor uso de plantas de ornato, flores en edificios públicos del Ayuntamiento.

b). Solicitud al área operativa competente, el padrón de comerciantes que contribuyen y montos recaudado por el Ayuntamiento por concepto de mantenimiento de camellones, parques, jardines y bulevares, en específico de la Avenida Juárez.

c). Cantidades y costos que se generan por las compras de flores y plantas de ornato en los meses de noviembre y diciembre, que son sembradas en camellones, parques, jardines y bulevares del Municipio.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

- En relación al punto 5 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión comento lo relacionado a la propuesta de Adición del Capítulo 37 del COREMUN, señalando que el día lunes 8 de octubre a las 11:00 a.m. se reunirán en la oficina de la Comisión de Agricultura los asesores para que en forma colegiada se integren las aportaciones al documento para que finalmente sea votado el mismo en Mesa de Trabajo de la Comisión.